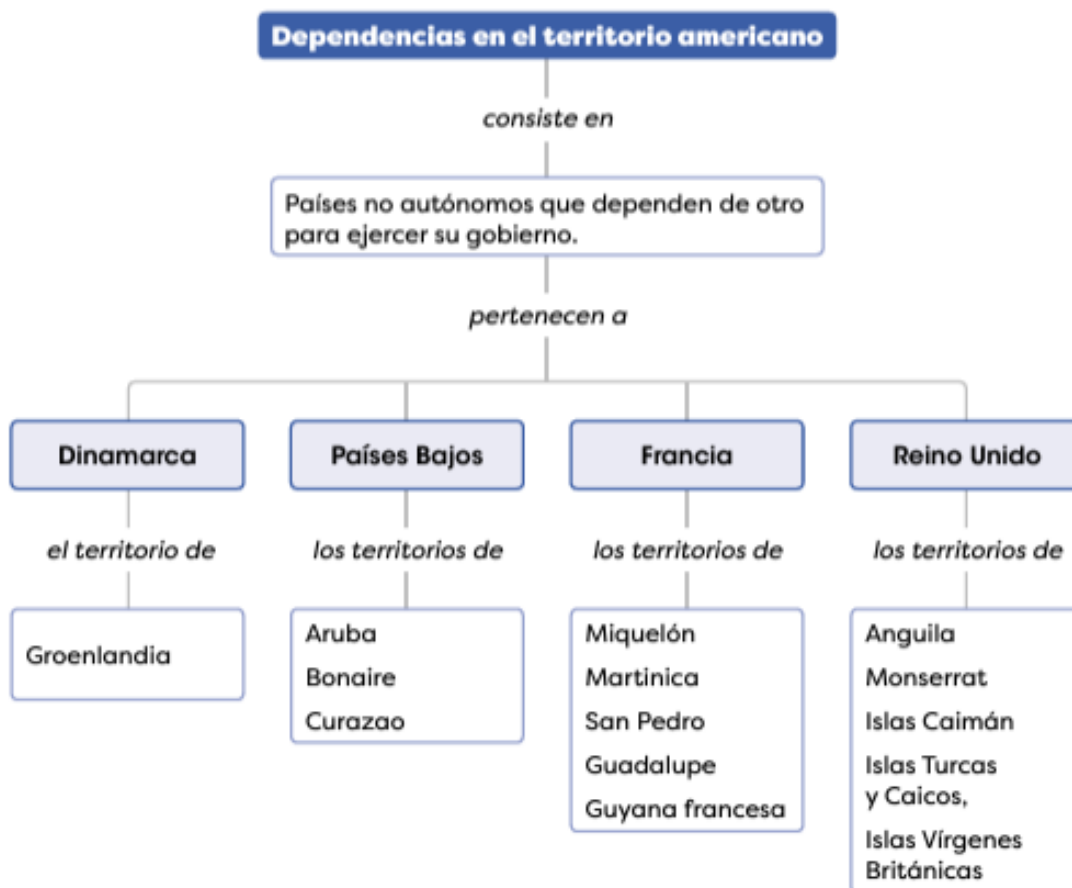


Organización política de los países del continente americano

Formas de gobierno

Las formas de **gobierno** se refieren a la organización de los países en materia política. En general, las naciones americanas constituyen **repúblicas independientes**. Sin embargo, algunos países mantienen un vínculo representativo con el Reino Unido, mediante la denominada **Mancomunidad**. Esto se explicará en las páginas siguientes. Otros territorios son dependencias de países europeos. Estos casos se mencionan a continuación.



Formas de gobierno en América del Norte

Los tres países que conforman América del Norte poseen formas de gobierno distintas. Sus características se describen a continuación.

Canadá

Canadá es miembro de la **Mancomunidad**, por lo que reconoce al rey Carlos III del Reino Unido como jefe de Estado. El monarca delega sus poderes en un gobernador general. Además, Canadá se define como un **Estado federal y una democracia parlamentaria**.

Al ser un **Estado federal**, su organización territorial está conformada por la unión de diez provincias. Estas tienen autonomía para decidir asuntos educativos y de administración de justicia, entre otros temas. Sin embargo, están sujetos al gobierno federal en cuanto a política exterior y comercio internacional.

Como **democracia parlamentaria**, el poder ejecutivo lo ejerce el primer ministro en compañía de su gabinete. El primer ministro, a su vez, es elegido por el Parlamento, el principal órgano de gobierno.

Estados Unidos

Estados Unidos es una **república federal constitucional**. Está integrada por 50 estados. Igual que en Canadá, cada estado crea sus propias leyes, pero el gobierno federal tiene supremacía en los temas de trascendencia nacional.

El presidente de la república es el jefe de Gobierno y el jefe de Estado. Por lo tanto, dirige la administración general de la nación y la representa internacionalmente.

El Estado está regido por una constitución política. El texto constitucional vigente fue aprobada en 1787; posteriormente, se le incluyeron 27 enmiendas.

México

El nombre oficial de este país es **Estados Unidos Mexicanos**. Sin embargo, el nombre México se utiliza con mayor frecuencia para referirse a este país.

México es una **república federal presidencialista**. El territorio está integrado por 32 estados. El presidente de la república es la figura representativa y ejecutiva del país.



Justin Trudeau, primer ministro de Canadá; Joe Biden, presidente de Estados Unidos y Andrés Manuel López Obrador, presidente de los Estados Unidos Mexicanos.

Formas de gobierno en América Central Ístmica

Los países de América Central Ístmica, con excepción de Belice, tienen una forma de gobierno similar: son **repúblicas presidencialistas**. Así están organizadas Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica y Panamá.

En las naciones mencionadas, el presidente es el jefe de Estado y a la vez el jefe de Gobierno. Lo que varía en cada país centroamericano es el período por el cual es elegido el presidente. En Guatemala, Honduras y Costa Rica, el período es de cuatro años. En El Salvador, Nicaragua y Panamá, de cinco años.

Belice, por su parte, está organizada como una **democracia parlamentaria**. Pertenece a la él delega su poder en un gobernador general.

El poder legislativo está a cargo del **Parlamento**. De esta institución se elige al primer ministro y él ejerce el poder ejecutivo en compañía de su gabinete. Por esto se le llama democracia parlamentaria.

Formas de gobierno en América Central Insular

Los países de América Central Insular presentan particularidades en su forma de gobierno, por ejemplo, en el caso de Cuba, República Dominicana, Haití y Barbados.

Cuba

De acuerdo con su Constitución Política, Cuba se define como un Estado socialista. En él, la soberanía reside en el pueblo. La Asamblea Nacional del Poder Popular es el órgano supremo del poder del Estado. Representa a todo el pueblo y expresa su voluntad.

Barbados

Es una república independiente desde el 30 de noviembre de 2021 al desconocer a la entonces reina, Isabel II, como jefa de estado. A pesar de que Barbados se había independizado desde 1966, su constitución le otorgaba el poder de gobierno a la reina. Barbados sigue siendo parte de la Mancomunidad.

Haití

Es una república semipresidencialista. En este tipo de gobierno, existe un jefe de Estado, que es el presidente. También funciona un jefe de Gobierno, denominado primer ministro.

República Dominicana

Está constituida como una república presidencialista. Por lo tanto, el presidente ejerce las funciones de jefe de Estado y jefe de Gobierno.

Formas de gobierno en otras islas del Caribe

La mayoría de las islas del Caribe son parte de la **Mancomunidad**. Por lo tanto, reconocen al rey Carlos III del Reino Unido como jefe de Estado. En estas naciones, el rey es representado por un gobernador general.

Es el caso de Antigua y Barbuda, Bahamas, Granada, Jamaica, San Cristóbal y Nieves, San Vicente y las Granadinas y Santa Lucía. La forma de gobierno de estas naciones es la democracia parlamentaria. La administración del país está a cargo del primer ministro.

Dominica y Trinidad y Tobago también pertenecen a la Mancomunidad. Sin embargo, se definen como repúblicas parlamentarias. Por esta razón, cuentan con un presidente como jefe de Estado y un primer ministro como jefe de Gobierno.

Formas de gobierno en América del Sur

La **república presidencialista** es la forma de gobierno más común en las naciones de América del Sur. En estos casos el presidente ejerce como jefe de Estado y de Gobierno. El período de administración presidencial varía, en algunos países ese período es de cuatro años y en otros de cinco.

También hay repúblicas **federales presidencialistas**. Esto significa que su territorio está dividido en estados. Esos estados tienen libertad administrativa.

Por último, está la forma de gobierno llamada **república parlamentaria**. En esta forma de gobierno existen las figuras de jefe de estado y jefe de gobierno.

Formas de gobierno en América del Sur	
Forma de gobierno	Países
República presidencialista	Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia, Chile, Argentina, Paraguay, Uruguay y Surinam
República federal presidencialista	Brasil Venezuela
República parlamentaria	Guyana

Chile y Colombia son consideradas los países donde se dieron las primeras formas de gobierno democráticas en América Latina.



Nuestros valores



La celebración de elecciones para escoger a los gobernantes es la expresión máxima de la democracia. Generalmente, el proceso de elección se anuncia por varios meses. En ese tiempo, el pueblo debe informarse sobre las propuestas de los candidatos, con el fin de emitir su voto de manera informada y responsable.



Brasil cuenta con 26 estados y el distrito federal. Mientras que Venezuela tiene 23 estados y el distrito capital.